

Informe de actividades

Enero 2025

JUAN CARLOS RAMÍREZ LARIZBEASCOA



PARLAMENTO
ANDINO



TABLA DE CONTENIDO

.....	1
SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	3
INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO 1: EJERCER LA DIPLOMACIA PARLAMENTARIA A NIVEL ANDINO Y GLOBAL, EN EL MARCO DEL RESPETO A LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.	5
1.1 ASISTENCIA DE LOS PARLAMENTARIOS ANDINOS DEL PERÚ A SESIONES DE PLENARIA, MESA DIRECTIVA, COMISIONES Y OTRAS.	5
• <i>Reuniones de presentación de modificaciones y aportes a la propuesta del Plan de Gestión Institucional del Parlamento Andino para el 2025 (27 de enero).....</i>	<i>5</i>
• <i>Sesión de la Comisión Quinta “De Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana” (28 de enero).....</i>	<i>6</i>
• <i>Sesión de la Plenaria (31 de enero).....</i>	<i>7</i>
1.2. REALIZACIÓN DE SESIONES INTERNAS DE LA REPRESENTACIÓN NACIONAL (3 DE ENERO).....	11
1.3. ELECCIÓN DE DIGNIDADES DEL PARLAMENTO ANDINO Y ÓRGANOS SUBSIDIARIOS Y FUNCIONARIOS DE LA ORP – PERÚ.....	12
1.4. GESTIÓN PARLAMENTARIA Y CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES PROTOCOLARES.	12
• <i>Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2025: ¿Cómo retomar la senda del crecimiento? (29 y 30 de enero).....</i>	<i>12</i>
OBJETIVO 2: ORIENTAR EL PROCESO ANDINO DE INTEGRACIÓN E IMPULSAR EL DERECHO COMUNITARIO ANDINO, EN EL MARCO DEL RESPETO A LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.....	27
OBJETIVO 3: GENERAR Y ARMONIZAR LA NORMATIVA DEL PROCESO ANDINO DE INTEGRACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS COMÚN.....	27
3.2 APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PRONUNCIAMIENTO EN EL PARLAMENTO ANDINO.	27
3.3 IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PRONUNCIAMIENTO ELABORADOS EN EL PARLAMENTO ANDINO.....	27
• <i>Reunión con el jefe del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR para promover la difusión del Marco Normativo contra la Tala Ilegal (09 de enero).....</i>	<i>27</i>
• <i>Reunión con USFS, para la preparación del Segundo Taller Regional de Difusión sobre Marcos Normativos en Materia Ambiental (14 de enero).</i>	<i>29</i>
• <i>Reunión de coordinación para la preparación del Segundo Taller Regional de Difusión sobre Marcos Normativos en Materia Ambiental (23 de enero).....</i>	<i>29</i>
• <i>Reunión con USFS, para la preparación del Segundo Taller Regional de Difusión sobre Marcos Normativos en Materia Ambiental (24 de enero).....</i>	<i>30</i>
OBJETIVO 4: FORTALECER LA VINCULACIÓN DEL PARLAMENTO ANDINO CON LA DEMANDA CIUDADANA.....	30
OBJETIVO 5: GESTIONAR LA OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA NACIONAL DEL PERÚ.....	30
OBJETIVO 6: IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN Y LOGROS DE LA ORP – PERÚ.....	30
6.1. DIFUSIÓN NACIONAL DE FINES, OBJETIVOS Y LOGROS DEL PARLAMENTO ANDINO.....	30
• <i>Boletín de prensa del mes de enero 2025.....</i>	<i>30</i>
6.2 ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DE LA REVISTA «EL CÓNDOR».	37
• <i>Artículo de actividad parlamentaria en la Revista El Cóndor.....</i>	<i>37</i>



Siglas y acrónimos

CAN	Comunidad Andina
ORP - Perú	Oficina de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú
PA	Parlamento Andino
SAI	Sistema Andino de Integración
SG	Secretaría General del Parlamento Andino

Introducción

El presente informe describe las principales actividades realizadas durante el mes de enero en cumplimiento del ejercicio de mis funciones como parlamentario andino.

Este informe se estructura a partir del Plan de Gestión Institucional de la Oficina Nacional de Representación del Parlamento Andino – Perú, el cual está compuesto de seis objetivos:

- Objetivo 1: Ejercer la diplomacia parlamentaria a nivel de la región andina y global, en el marco del respeto a la democracia participativa.
- Objetivo 2: Orientar el proceso andino de integración e impulsar el Derecho Comunitario Andino, en el marco del respeto a la democracia participativa.
- Objetivo 3: Generar y armonizar la normativa del proceso andino de integración sobre temas de interés común.
- Objetivo 4: Fortalecer la vinculación del Parlamento Andino con la demanda ciudadana.
- Objetivo 5: Gestionar la Oficina de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú.
- Objetivo 6: Implementar mecanismos para la difusión de la gestión y logros de la ORP – Perú.

En ese sentido, las actividades que forman parte de esta sección se desarrollan en base a los objetivos y la acción estratégica a la cual pertenecen según el Plan de Gestión.

Objetivo 1: Ejercer la diplomacia parlamentaria a nivel andino y global, en el marco del respeto a la democracia participativa.

1.1 Asistencia de los parlamentarios andinos del Perú a sesiones de Plenaria, Mesa Directiva, Comisiones y otras.

- Reuniones de presentación de modificaciones y aportes a la propuesta del Plan de Gestión Institucional del Parlamento Andino para el 2025 (27 de enero)

El 27 de enero en la sala Bolívar del Parlamento Latinoamericano – PARLATINO, sito en Ciudad de Panamá, se llevó a cabo una reunión para abordar los lineamientos generales del “Plan de Gestión Institucional del Parlamento Andino 2025”, destacando el encargo oficial que realizará el Sistema Andino de Integración para la actualización del estatuto migratorio. Cabe resaltar que este encuentro contó con la presencia del secretario ejecutivo del PARLATINO, doctor Elías Castillo.

En esta importante reunión se revisaron los temas que serán abordados en las diferentes comisiones de trabajo del organismo con miras a ser aprobados por la Plenaria, de acuerdo con nuestra función de generación normativa, orientado a enriquecer el ordenamiento jurídico de nuestra región.



Imagen: Presentación del Plan de Gestión Institucional del Parlamento Andino para el 2025 (27.01.2025).

Entre los principales aportes que realicé a este plan, se encuentran las propuestas de los marcos normativos referidos a la economía plateada, promoción del acceso a una educación prebásica de calidad, elevar la productividad de nuestros países, y la actualización del marco normativo para la ciberseguridad y derechos digitales. También se propuso actualizar el proyecto del Código de Ética del Parlamento Andino y elaborar el Código de Acreditaciones del organismo. Por otro lado, continuaremos con la implementación de la Recomendación N° 511 referida al marco normativo de tala ilegal, propuesta de mi autoría.



Imagen: Presentación del Plan de Gestión Institucional para el 2025 (27.01.2025).

- Sesión de la Comisión Quinta “De Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana” (28 de enero).

El día 28 de enero tuvo lugar la sesión extraordinaria de la Comisión Quinta de “Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana”, la cual contó con la participación de la presidenta Mirian Cisneros (Ecuador), de manera virtual la parlamentaria Alicia Ticona (Bolivia), y mi persona.

Tras la verificación del quórum, se dio lectura al orden del día; asimismo, se tomó conocimiento del acta anterior, correspondiente al mes de noviembre, la cual fue votada y aprobada por unanimidad.

A continuación, se contó con la presencia del presidente y director ejecutivo de la *Fundación Iberoamericana Derechos Mayores Colombia*, profesor Germán Sánchez Vargas, la cual está dedicada a promover, difundir y defender los derechos humanos de las personas mayores conforme a los tratados y convenciones internacionales sobre vejez y envejecimiento. El profesor Vargas puntualizó que la fundación tiene por objetivo incidir en las políticas públicas sobre envejecimiento y vejez, y en los derechos de las personas mayores. En esa línea, la fundación establece alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, organismos internacionales y con los actores relacionados de la sociedad civil.

Entre sus logros destacan la firma de convenios con la Universidad de La Habana y la Universidad Abierta de la Tercera Edad (UNI3) en Colombia, así como la alianza estratégica con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Además, ha implementado iniciativas como el Aula Taller sobre Salud Mental y Envejecimiento en colaboración con UNI3.

Una vez terminado este punto y no habiendo más por revisar, se dio por terminada la sesión.

- Sesión de la Plenaria (31 de enero)

En el marco de las sesiones extraordinarias del mes de enero de 2025, asistí a la Sesión Plenaria del Parlamento Andino del día 31 de enero, la cual tuvo lugar en la Ciudad de Panamá, en las instalaciones del Parlamento Latinoamericano y el Caribe.

La sesión se inició con la juramentación de los nuevos representantes de la República del Ecuador, parlamentarios María Cristina Moreira y Jorge Rojas Cruzati.



Imagen: Sesión Plenaria, juramentación de parlamentarios (31.01.2025)

Más adelante el presidente del PARLATINO, Rolando González Patricio, tuvo una intervención de bienvenida, mencionando que este organismo, acompañó desde un inicio al Parlamento Andino y que, ante los desafíos actuales, se siguen compartiendo agendas, iniciativas y objetivos. En este sentido y como continuación de la cumbre de Cochabamba, ya se cuenta con lineamientos de integración y acciones en conjunto. Además, hace unos meses frente a los desafíos del cambio climático se materializó “La Alianza Parlamentaria para la Acción Climática para América Latina y el Caribe”; y, en sentido, el presidente del PARLATINO instó al Parlamento Andino a que los acompañe en el logro de los objetivos de esta. Culminó su intervención, entregando al presidente del Parlamento Andino la moneda conmemorativa de aniversario número 60 de este organismo.

Luego de verificar el quorum reglamentario, se dio paso al inicio formal de la sesión.

En un comienzo se presentó el alcalde del distrito de Miraflores (Lima – Perú), Carlos Canales, quien dio a conocer que con 10 km², este distrito representa el 0.1% de Lima Metropolitana y acoge 150,000 personas a diario. El alcalde trató el tema de seguridad física, señalando que Miraflores es el único distrito de su ciudad que utiliza la IA en la detección de rostros, identificación de autos, alarmas de acciones sospechosas, entre

otros detonantes que activan el llamado “Plan Cerco” con el objetivo de hacer frente a la criminalidad. El alcalde terminó su intervención mencionando que la combinación de tecnología y recursos humanos permite a este distrito ser un distrito que brinda “seguridad física”.

A continuación, se procedió a votar los informes de la Mesa Directiva que fue aprobado por mayoría, de las Comisiones Permanentes y Especiales que fueron aprobados por unanimidad:

- ***Informe de la Mesa Directiva.***

Se acordó que las sesiones ordinarias de febrero se llevarán a cabo en Bogotá del 24 al 26 de febrero y las sesiones de marzo se iniciarían en Madrid el 28 de marzo para terminar en Marruecos, aproximadamente, el 04 de abril. Respecto a las sesiones de Eurolat, se llevarán a cabo en Lima, del 14 al 17 de abril; mientras las sesiones ordinarias de abril tomarán lugar entre el 29 de ese mes y el 03 de mayo. Se está a la espera que se confirme si las sesiones de abril se podrían llevar a cabo en la Antártida (República de Chile) o en su defecto en la ciudad de Bogotá. Se informó de una reducción del presupuesto y de la espera de pagos pendientes que debería hacerse efectivos en la segunda mitad de este año. Se aprobó el Plan de Desarrollo Institucional del 2025. No se aprobó el pronunciamiento frente a la situación actual de Ecuador. Respecto a los Oficios presentados por Bolivia, sobre la reconfiguración de los representantes de la delegación de este país, se acordó que serán revisados por el área jurídica para dar opinión en febrero. Se resolvió institucionalizar las sesiones extraordinarias de enero, en el marco del foro económico de la CAF. Se decidió reiterar el pedido del Parlamento Andino ante el SAI, para que sus normas tengan carácter vinculante. Finalmente, se aprobó la incorporación de integrar a Chile a la Universidad Andina Simón Bolívar.

- ***Comisión Primera “De Política Exterior, Relaciones Internacionales y Diplomacia parlamentaria”***

Se abordó la observación electoral en las elecciones presidenciales de Ecuador, donde Adolfo Mendoza invitó a los parlamentarios a participar, aunque Camila Arias señaló que ya se había cerrado el proceso de acreditación. Mendoza concluyó que, en caso de haber segunda vuelta, se gestionará la participación de la Comisión. En cuanto a la defensa de la soberanía de Panamá, los parlamentarios optaron por esperar decisiones diplomáticas y pronunciamientos de la Asamblea de Panamá y los presidentes de los países andinos antes de tomar postura. Se discutieron también tres proyectos y un oficio recibidos en la Comisión, proponiendo que fueran tratados en la sesión de febrero. Oscar Darío Pérez sugirió que estos se estudiaran a fondo. Mendoza pidió que los documentos se enviaran con tiempo para ser analizados. Jorge Rojas presentó un proyecto sobre el asesinato de cuatro niños por la fuerza pública ecuatoriana, que fue aprobado para su discusión en la Plenaria sin cambios. Finalmente, Adolfo Mendoza sugirió agregar dos temas al Plan de Acción del Parlamento Andino: convocar un evento con los parlamentos latinoamericanos y reincorporar a Chile a la Universidad Andina Simón Bolívar.

Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad. Además, Gustavo Pacheco propuso abrir un debate sobre la geopolítica actual en la siguiente sesión y convocar al Dr. José Rodríguez Elizondo para que opine sobre el tema.

- ***Comisión Segunda “De Educación, Cultura, Ciencia, Tecnologías de la Información y la Comunicación”.***

Se aprobó el Marco Normativo para la Promoción de Políticas de Inclusión Educativa en la región Andina, que pasó a Plenaria por unanimidad.

Se aprobaron los proyectos de Resolución para declarar como referente del patrimonio cultural al Caballo Peruano de Paso y a la Zona Arqueológica Rúpak del Perú. Además, se presentó el proyecto de actualización del Marco Normativo para la Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural, donde se acordó invitar a expertos para fortalecer este instrumento.

Finalmente, el secretario general del Parlamento Andino, Dr. Eduardo Chiliquinga Mazón, participó realizando la presentación del proyecto de Recomendación para fomentar la creación de un Circuito Turístico Religioso en los países de la región Andina.

- ***Comisión Tercera “De Desarrollo Sustentable y Sostenible”.***

Se contó con la participación del experto Erick Pajares, C.E.O. de Biosfera-Investigación de Futuros, quién presentó una serie de recomendaciones para fortalecer la propuesta de armonización legislativa del proyecto para el Marco Normativo de la Gestión Integrada de Residuos en la región Andina.

Por otro lado, la parlamentaria Leslye Lazo, presentó el proyecto “Huella Verde Andina: Construyendo un legado sustentable y sostenible”, con el cual se busca fomentar la conciencia ambiental y la práctica del reciclaje a través de una campaña de recolección, clasificación y reutilización de residuos en un evento de uno o dos días, involucrando colegios, universidades y organizaciones civiles de la región Andina.

- ***Comisión Cuarta “De Economía”.***

Se debatió la propuesta de Marco Normativo para Impulsar los Estándares de Calidad y Diversificación productiva en la Región Andina, en el debate Jorge Rojas propuso incluir un sistema de semaforización para alimentos y medicamentos, así como adaptar los estándares de calidad a las Mipymes. María del Mar Pizarro cuestionó la capacidad de las Mipymes para invertir en normas internacionales, sugiriendo que deberían enfocarse en mejorar conectividad y producción local. También propuso modificar el artículo 15 para promover la innovación y diversificación de mercados. Luis Galarreta destacó que el marco está más enfocado en diversificación y estandarización, sugiriendo incentivos para empresas que quieran expandirse fuera de sus mercados locales. Finalmente, los parlamentarios acordaron debatir sobre modelos de desarrollo y diversificación de mercados en la sesión de febrero, y aplazaron la votación del marco normativo para incorporar nuevas observaciones antes de su posible aprobación.

- ***Comisión Quinta “De Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana”.***

En el marco del debate del documento borrador de la Propuesta de Norma Comunitaria sobre el Sistema Integral de Cuidado en la región Andina (enfocado en adultos mayores), participó como experto el Dr. Germán Sánchez Vargas, presidente y director ejecutivo de la Fundación Derechos Mayores - Colombia. Durante su intervención, destacó el trabajo realizado por esta fundación y subrayó que, mediante la colaboración con el organismo, es posible desarrollar propuestas orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas mayores. Asimismo, presentó varios aportes para fortalecer la protección de los derechos de este grupo poblacional y resaltó la importancia de actualizar el Marco Normativo para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores en la Región Andina, aprobado por el organismo en 2017.

- ***Comisión Sexta “De la Mujer y Género”.***

Tuvo lugar el debate del proyecto de Marco Normativo para Incentivar la Inclusión Educativa de las Mujeres en Programas de Ciencias, Innovación, Desarrollo, Tecnologías, Ingenierías u otras Ciencias Exactas, así como su Participación en la Industria, Construcción y Producción. Participó en este debate Marushka Chocobar Reyes, presidenta del Comité de Economía Digital de la Cámara de Comercio Internacional en Perú, quien destacó la importancia de esta normativa para aumentar la participación de las mujeres, específicamente en ámbitos laborales y educativos. Se enfatizó en la necesidad de implementar alianzas estratégicas con el fin de desarrollar acciones claves para la inclusión de las mujeres en los aspectos mencionados.

- ***Comisión Especial de Lucha Contra el Hambre.***

Se debatió el documento sobre la legislación vigente de cada país en materia de seguridad y soberanía alimentaria. Un paso fundamental para la construcción de la actualización del Marco Normativo para la Seguridad Alimentaria con calidad nutricional y respeto a las políticas de soberanía alimentaria de los Estados Miembros del Parlamento Andino.



Imagen: Votación de los informes de las Comisiones en la sesión Plenaria (31.01.2025)

Posteriormente, fueron aprobados los siguientes proyectos de Resolución y Recomendación:

- Resolución para declarar a la zona arqueológica RUPAK como referente del patrimonio cultural de la región Andina.
- Resolución para declarar como referente del patrimonio cultural de la Región Andina al Caballo Peruano de Paso.
- Recomendación para fomentar la creación de un Circuito Turístico Religioso en los países de la Región andina.
- Recomendación para promover el canje de deuda por inversión social en los países de la región andina.

En este punto tuvo lugar la votación y aprobación del Plan de Gestión Institucional para el periodo 2025 del organismo.

Finalmente, en proposiciones y varios, se aprobó por mayoría pronunciarse con respecto a desconocer la toma de mando en Venezuela y se aprobó por mayoría respaldar las palabras del presidente Mulino en la inauguración evento de la CAF “El Canal es de Panamá y seguirá siendo de Panamá”. No habiendo más por debatir, se dio por terminada esta sesión.

1.2. Realización de sesiones internas de la representación nacional (3 de enero).

El 3 de enero participé en la sesión interna de la Representación Nacional del Perú, la misma que fue presidida por el parlamentario Gustavo Pacheco Villar en su calidad de presidente del Parlamento Andino. Además, asistieron de manera virtual el parlamentario Javier Arce, la parlamentaria Leslye Lazo y el suscrito.



La sesión inició con la verificación del quórum. Seguidamente se discutió la necesidad de actualizar el representante titular y alterno del Parlamento Andino Perú ante la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria -MTIGM del Ministerio de Relaciones Exteriores. Lamentablemente, debido a problemas de conectividad se perdió el quorum requerido para tomar esta decisión, razón por la cual se tuvo que dar por concluida la sesión.

1.3. Elección de dignidades del Parlamento Andino y órganos subsidiarios y funcionarios de la ORP – Perú.

1.4. Gestión parlamentaria y cumplimiento de funciones protocolares.

- Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2025: ¿Cómo retomar la senda del crecimiento? (29 y 30 de enero).

Los días 29 y 30 de enero participé de este foro económico internacional, donde se dieron cita líderes regionales y globales para abordar los desafíos y oportunidades que se presentan en América Latina y El Caribe respecto a el camino del crecimiento económico.

La presencia de importantes figuras como los presidentes de Panamá y de Paraguay, el director ejecutivo de la CAF, el ex primer ministro de Italia, la secretaria general de la UNCTAD, entre otros, enriquecieron este encuentro. Los parlamentarios andinos tomamos parte dentro del marco de nuestro compromiso de buscar la modernización y desarrollo que le brindará mejores oportunidades a nuestra región.



Imágenes: Foro económico Internacional "¿Cómo retomar la agenda del crecimiento?" (29.01.2025)

Bloque: Día 01 por la mañana

***Participación del presidente de Panamá, José Raúl Mulino.**

En su intervención el presidente de Panamá resaltó que el Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe CAF, se ha transformado en una herramienta principal para que las ideas salgan del papel y se hagan realidad en nuestros países. Mulino expresó que los financiamientos que se gestionen deben estar en la línea de la eficiencia, facilidad de servicios y disminución de la burocracia; así como en favor de la tecnología y la infraestructura productiva.



Imagen: participación de José Mulino, presidente de Panamá (29.01.2025)

***Participación del presidente ejecutivo de CAF, Sergio Díaz-Granados.**

El presidente de CAF expuso su visión sobre el futuro de nuestra región, resaltando que dicho organismo al contar con un capital de 58 000 millones de dólares es el principal emisor no soberano de América Latina y el Caribe, además es un Banco dispuesto a apoyar el crecimiento sostenible y hacer crecer nuestra región en forma exponencial. Sin embargo, se requiere de un talante reformador que nos saque de la trampa de los ingresos medios.

Entre los desafíos para nuestra región, mencionó los cambios climáticos extremos, que resultaron en 7 mil millones dólares perdidos el año anterior, el estancamiento de las clases medias y el aumento de las diferencias y la pobreza en la región, la necesidad de una transición energética, el peligro que representan los mercados criminales de todo tipo y el aseguramiento de la adopción de políticas democráticas en nuestra región.

Para Díaz-Granados, el hecho de contar con el mayor nivel de ahorro histórico en nuestra región implica un deber de utilizar ese ahorro para la capacitación y el fortalecimiento de conocimientos en búsqueda de las soluciones que permitirán un crecimiento económico sostenible.

Antes de terminar, el presidente de CAF asumió 3 compromisos en nombre de la institución, llevar a cabo una cita anual similar a esta para fortalecer la inversión pública y privada, la cual será en Panamá cada año en la misma fecha. Además, se comprometió a que todos los resultados de estas sesiones estarían a disposición de los participantes y del público en general. Finalmente, como entidad financiera se comprometió a impulsar las iniciativas económicas que promuevan el crecimiento de nuestra región.



Imagen: Foro Económico CAF 2025.Sergio Díaz-Granados, presidente ejecutivo de CAF (29.01.2025)

***Participación del presidente del Grupo PRISA, Joseph Oughourlian.**

El representante de PRISA resaltó el hecho que en este continente contamos con una gran potencialidad para crecer. Sin embargo, como inversor mencionó los siguientes puntos a fortalecer, falta de ahorro privado y falta de inversión, la necesidad de una mayor seguridad física, así como jurídica en nuestra región, una visión cortoplacista que no es la adecuada para atraer inversiones y, por último, resaltó el rol que deben tener los medios de comunicación en su función de contribuir a dar confianza en la región.

***Presentación “Un mundo dos visiones” - participación del presidente de la República del Paraguay, Santiago Peña.**

El presidente de Paraguay resaltó que su país se encuentra en la senda correcta para el crecimiento gracias al respeto que se tiene por la democracia, al fortalecimiento que se ha construido frente a las instituciones, al haber mantenido una política fiscal responsable y por encontrarse en vía de una disminución constante de la pobreza. Peña comentó que Paraguay está listo para ingresar a la OCDE.

Sin embargo, el presidente puntualizó el compromiso de su gobierno frente a los desafíos que aún existen en el Paraguay, principalmente en seguir trabajando en la capacitación del potencial humano y promover la salud. Indicó que al encontrarse en una situación de estabilidad macroeconómica, el gobierno no debe descuidar el bienestar de su población.



Imagen: Foro Económico CAF 2025. Santiago Peña, presidente de Paraguay (29.01.2025)

***Presentación “Un mundo dos visiones” - participación del ex primer ministro de Italia, Matteo Renzi.**

Renzi, instó a los participantes y líderes de nuestra región a replicar los aspectos positivos de la comunidad europea, sin perder de vista los lineamientos que no han dado buen resultado. En este punto mencionó que cuando una región se enfoca en un respeto extremo de la democracia, eventualmente, se pierde la visión correcta del futuro.

Para Renzi, la integración es una excelente estrategia, pues sin ella no hay posibilidad de tener un rol importante en el mundo, ni en el aspecto económico y tampoco en el cultural. Mencionó, además, la innovación como un punto clave para América latina, hizo un llamado a no perder de vista el rol de la Inteligencia Artificial; y, en esta línea, señaló a la innovación como el camino para solucionar los desafíos.

Por último, el ex primer ministro habló de la importancia de mantener nuestra identidad, indicando que, si en efecto la palabra del mañana es “cambio”, la identidad cultural es elemento fundamental dentro del cambio.

***Charla Magistral de la secretaria general de la UNCTAD, Rebeca Grynspan.**

Para la doctora Grynspan, en este momento el comercio no es el motor del crecimiento en el mundo e hizo referencia al 3.3% en que se sitúa la tasa de crecimiento mundial, mencionando que es de las más bajas, incluso menor a la época de precrisis del año 2008.

Según la ponente, la inversión y comercio deben recuperarse, pues esos son dos motores de crecimiento, indicó que el mundo está organizándose por bloques y hay que volver a los acuerdos grupales si deseamos insertarnos mejor en las cadenas de valor. A este respecto, América Latina sigue manteniendo débiles conexiones en términos de la potencialidad con que cuenta.

Por último, puntualizó que con Infraestructura, innovación y capacitación se puede retomar la senda del crecimiento y que América latina tiene los medios para romper con la trampa de la renta media.

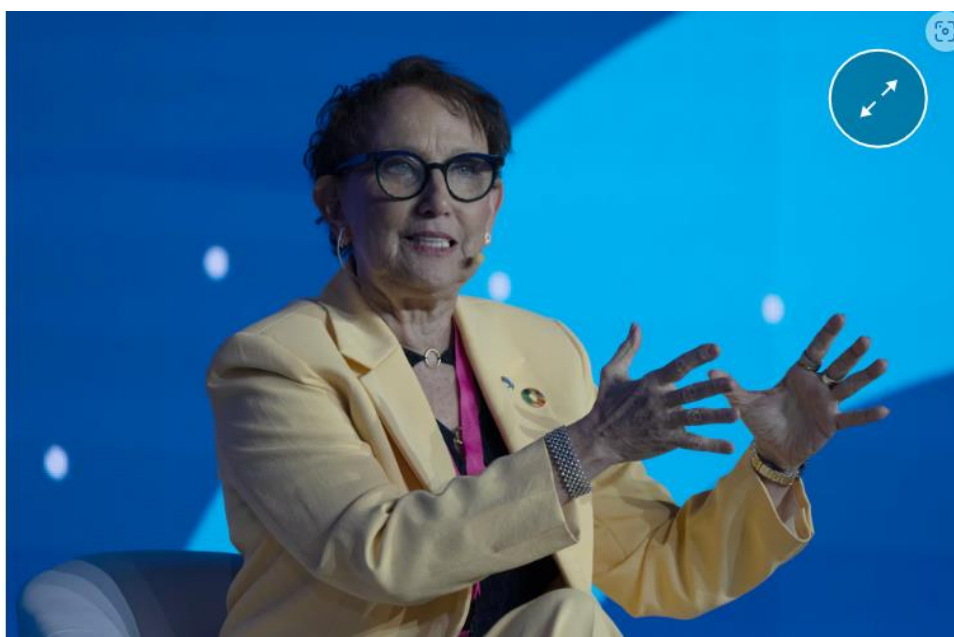


Imagen: Foro Económico CAF 2025. Rebecca Grynspan, secretaria general de UNCTAD (29.01.2025)

***Charla Magistral del presidente de la junta directiva de COPA HOLDING, Stanley Motta.**

El señor Motta, resumió su intervención indicando que la empresa privada no confía en el control de los gobiernos y los gobiernos no confían en la gestión de la empresa privada. Para retomar la senda del crecimiento, se requiere trabajar en la cooperación, en la ética del liderazgo y en la eficiencia en la gobernanza.



Imagen: Foro Económico CAF 2025. Stanley Motta, presidente de Copa Holding (29.01.2025)

***Panel de expertos “Perspectivas económicas de América Latina y el Caribe en 2025”**

Los expertos que participaron en este panel coincidieron que entre los principales retos que afronta nuestra región se encuentran: la nueva política de Estados Unidos respecto a los impuestos a sus importaciones, los altos costos de financiamiento que restringen las inversiones en la región, los flujos de capital que tiende a migrar a otros destinos, el preocupante aumento de la deuda y la inflación, así como el bajo nivel de crecimiento económico.

En este mismo contexto, también se resaltó que deben reconfigurarse nuestras prioridades en los escenarios productivos, incidiendo en la búsqueda de inversiones en sectores productivos de largo plazo, tales como el minero y la economía verde. Así mismo, se desarrolló el tema de las trampas del desarrollo, las cuales se refieren a la pérdida de capacidad para crecer (disminuida del 5% al 0.9% en las últimas décadas), los crecientes niveles de desigualdad y débil cohesión social, además de las bajas capacidades institucionales.

Respecto al comercio intrarregional, se resaltó la necesidad de desarrollar las capacidades que nos permitan insertarnos en las cadenas de valor, haciendo uso de las energías limpias, sin perder de vista el tema tecnológico ya que sin incluir la IA en nuestras actividades no se podrá ser competitivo en ningún área.

En el panel se acordó que la presente conferencia no debía ser un tema coyuntural, sino por el contrario, se trataba de una cita con el objetivo de abordar aspectos estructurales de nuestro desarrollo regional.

- Roque Benavides, ex presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas -CONFIEP-, sostuvo que el Perú tiene una estabilidad macroeconómica, pero la misma converge con un problema político; además, hay que saber tratar con el capital en busca del mayor beneficio para el país. Afirmó que la minería ilegal desprestigia a los que practican una minería responsable, por lo que se requiere promover la formalización en busca de Estados más eficientes. Perú como exportador de 45,000 millones de dólares en productos mineros, está en el derecho y obligación de ponerlo en valor. *“La confianza a nivel local es necesaria para la atracción de inversión privada extranjera”*, sostuvo.

- Los panelistas coincidieron en que Latinoamérica es muy grande y sus problemas están *“sobre diagnosticados”*, cada país es una realidad diferente, pero hay que ponernos en acción frente a la inseguridad.



Imagen: Foro Económico CAF 2025. Panel *“¿Cómo retomar la senda de crecimiento en un escenario de coyuntura desafiante?”* (29.01.2025)

***Sesión simultánea: “Energías limpias, el potencial de la región para acelerar la transición energética”**

La Organización Latinoamericana de Energía – OLADE, se hizo presente en este foro. Sus representantes resaltaron la creación del *Consejo de Planificación Regional*, que desde octubre del año 2024 funciona como mecanismo de coordinación política identificando los puntos de integración y promoción de una agenda en común en el campo de energía que facilite el diálogo el logro de consensos y la promoción de acuerdos entre las autoridades ministeriales de los sectores de energía de los diferentes países en la región. Se trata de abordar de manera conjunta a nivel regional el desafío de acelerar las transiciones energéticas en América Latina y el Caribe proponiendo un entorno propicio para obtener financiamiento en materia energética y la integración de los mercados energéticos.

En esta sesión se tocaron importantes temas, tales como la necesidad de diversificar la matriz energética, la emergente energía nuclear cuyo uso se puso en debate por su gran potencia y bajo costo, la integración gasífera y las alianzas energéticas regionales, poniendo en relevancia el papel de la inversión privada.

No es un secreto que el mundo enfrenta esta crisis no solo por el cambio climático sino por los cambios tecnológicos, un ejemplo es el incremento del 2% a 10% anual por el uso en almacenamiento de los data centers. Por otro lado, en nuestra región las oportunidades como mercado de inversión se ven obstaculizadas por las legislaciones tan complejas, donde los proyectos pueden demorar hasta 10 años y no permiten la implementación de suministros de energía limpia, copiando marcos normativos que solo son aplicables a otras realidades.

Se puso en relevancia el papel de la CAF en su apoyo a la transición energética con el apoyo a proyectos en este sector.

Con relación al gas natural, hay que considerar que el 75% de lo que consumimos es producido en nuestra misma región, que el gas natural representa el 30% de la matriz total global y que se proyecta que en el año 2050 represente un 23% de esta matriz, lo que lo convierte en una presencia robusta frente a la descarbonización.



Imagen: Foro Económico CAF 2025. Sesión “Energías limpias, el potencial de la región para acelerar la transición energética” (29.01.2025)

Bloque: Día 02 por la mañana

***Participación del alcalde de Barcelona, Jaume Collboni.**

El alcalde de Barcelona puntualizó en su intervención que el progreso solo avanza con una actitud esperanzadora, remarcando la importancia de la industria cultural, la cual en su ciudad se enriquece con los aportes de los grandes autores latinoamericanos. Se refirió a la actualidad como *tiempos de la cooperación y del comercio*, en base a intereses compartidos y el respeto. Antes de finalizar remarcó que la institucionalidad es la base del crecimiento económico.



Imagen: Foro Económico CAF 2025. Jaime Collboni, alcalde de Barcelona (30.01.2025)

***Participación del primer ministro de Antigua y Barbuda, Gaston Browne.**

En su intervención, Browne señaló que la tecnología y la innovación, así como la formación del capital humano, son las claves para el desarrollo sostenible en su país. En la actualidad Antigua y Barbuda es la primera isla del Caribe que cuenta con un 100% de sus actividades basadas en energía sostenible, por lo que el primer ministro identificó las iniciativas de su país respecto al cambio climático.



Imagen: Foro Económico CAF 2025. Gastón Browne, primer ministro de Barbuda y Antigua (30.01.2025)

***Charla Magistral de la fundadora y CEO del Centro Global de Gobernanza de la IA, Rachel Adams.**

Para Rachel Adams, la importancia de la inteligencia artificial se centra en su capacidad para mitigar los desastres climáticos, en reducir el curso energético y mejorar por lo tanto la calidad de vida de millones de personas. La experta también mencionó que solo 3% de las ganancias de la inteligencia artificial en el año 2030 serán aquellas a la región latinoamericana.

Respecto a los importantes riesgos que la inteligencia artificial trae consigo, resaltó los referidos al sector laboral por la automatización y donde las mujeres probablemente serán más afectadas, así como el caso de los trabajos temporales no asegurados.

La experta mencionó la creciente demanda de litio, indicando que el 60% de litio se encuentra en América del Sur, dato muy importante si tomamos en cuenta que en la última década el consumo de litio ha aumentado en 1000% y se seguirá incrementando. Los procesos de extracción podrán ir en contra de las comunidades indígenas, la fauna y el agua, afectando la equidad global y agudizando las diferencias. Por tanto, es momento de plantear las políticas que prevengan esto.

Para la ponente el uso de la inteligencia artificial debe ser soporte para un desarrollo sustentable donde el derecho al Internet sea para todos en cuanto a educación y formación y donde la protección a los ciudadanos se enmarque en regulaciones adecuadas que beneficien a todos, reforzando instituciones y la democracia. La cooperación debe ser en sentido SUR – SUR, tomando en cuenta que el 85% de la población se encuentra en este hemisferio, y siendo mayoría tenemos derecho a participar, creando espacios de colaboración y de generación de ideas.



Imagen: Foro Económico CAF 2025. Rachel Adams, fundadora y CEO del Centro Global de Gobernanza de la IA (30.01.2025)

***Diálogo informal con CAF y PARLATINO: “El papel de los Congresos en cómo retomar la senda del crecimiento”**

En el marco del Foro, los parlamentarios sostuvimos una reunión con Sergio Díaz-Granados, presidente ejecutivo de CAF y Rolando González, presidente del PARLATINO.

Esta reunión, tuvo como objetivo recoger ideas sobre la perspectiva de los congresos en la agenda de desarrollo de la región, buscando el fortalecimiento de capacidades y diálogo y construcción de acuerdos en torno a temas de la agenda digital, la transición energética y el cambio climático; además, de promover los mecanismos de diálogo entre las agencias de desarrollo y los sectores parlamentarios.



Imágenes: Foro Económico CAF 2025. Diálogo informal con CAF y PARLATINO (30.01.2025)

Bloque: Día 02 por la tarde

***Charla Magistral de la generala retirada del ejército de los EEUU, Laura Richardson.**

La generala en retiro de los EEUU, indicó que durante su presencia en el foro de Davos resaltó la preocupación de los nuevos líderes por la situación económica y por un mundo más complejo y peligroso. Sin embargo, Latinoamérica es una región que cuenta con casi todo lo que se necesita: agua, tierra agrícola, entre otros. Entonces ¿por qué no se beneficia de estos recursos y su proyección de crecimiento económico es menor a la expectativa global?

A continuación, algunas de las recomendaciones que dio la experta en el marco de este foro que fue un llamado a la acción y donde los participantes, muchos de nosotros cercanos al círculo de los gobernantes, debemos orientarnos a empoderar la democracia tomando en cuenta estas premisas:

- Priorizar la innovación y la digitalización en búsqueda de la transformación tecnológica.
- Enfocarse en brindar seguridad nacional que es la base de la seguridad económica.



Imagen: Foro Económico CAF 2025. Laura Richardson, Generala en retiro del ejército de los EEUU (30/01/2025)

***Sesión simultánea: “La importancia del ferrocarril en la movilidad, el comercio, el desarrollo sostenible y la integración regional”**

Participé en esta sesión, donde se trató sobre el rol de los ferrocarriles en los planes de integración regional y el relacionamiento de los ferrocarriles con sus municipios, el involucramiento de una gobernanza regional que permita planificar esta vía de transporte y sobre todo que permita coordinar la posibilidad de incluirlos dentro de proyectos multinacionales.

Así mismo, se abordó la oportunidad del financiamiento verde, la necesidad de mejorar la coordinación y la búsqueda de estandarización entre los sistemas, sobre todo cuando se trate de proyectos multinacionales.

En otro punto, se resaltó la falta de una integración intermodal, más aún cuando a la fecha no existen modelos regionales, lo cual es una necesidad apremiante.



Imágenes: Foro Económico CAF 2025. Sesión “La importancia del ferrocarril en la movilidad, el comercio, el desarrollo sostenible y la integración regional” (30.01.2025)

Objetivo 2: Orientar el proceso andino de integración e impulsar el Derecho Comunitario Andino, en el marco del respeto a la democracia participativa.

Objetivo 3: Generar y armonizar la normativa del proceso andino de integración sobre temas de interés común.

3.1 Elaboración y presentación de propuestas de instrumentos de pronunciamiento.

3.2 Aprobación de instrumentos de pronunciamiento en el Parlamento Andino.

3.3 Implementación de instrumentos de pronunciamiento elaborados en el Parlamento Andino.

- Reunión con el jefe del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR para promover la difusión del Marco Normativo contra la Tala Ilegal (09 de enero).

El pasado 9 de enero sostuve una reunión de trabajo con el señor Williams Arellano, jefe del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, y su equipo de trabajo integrado por Cesar Loli, asesor de Jefatura; David Blas, director de Evaluación y Desarrollo de Capacidades Forestales y de Fauna Silvestre; Ildefonso Riquelme, director de Supervisión y Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre; y, Víctor Huamán, director del Procedimiento Sancionador Forestal y de Fauna Silvestre. También participó de este encuentro Víctor Miyakawa, gerente regional del programa FOREST del Servicio Forestal de los Estados Unidos y miembros de mi despacho.

El encuentro tuvo como finalidad informar e invitarlos a participar del Segundo Taller Regional de Difusión de Marcos Normativos en Materia Ambiental que busca implementar la recomendación N°511, referido al Marco Normativo de Lucha Contra la Tala Ilegal y Comercio Asociado.

Durante la reunión, el Sr. Arellano mencionó las acciones que se encuentran impulsando desde OSINFOR en este ámbito, precisando que cuentan con una estrategia de lucha contra la tala ilegal, la misma que se viene trabajando junto con los gobiernos regionales para abordar esta problemática.

Además, precisó que uno de los retos que tiene el país es consolidar la rectoría en materia de fiscalización forestal y abordar esta problemática desde una perspectiva regional,

destacando el rol del Parlamento Andino como institución articuladora. Por otro lado, mencionó que se debe evitar duplicar la agenda de la OTCA.

Asimismo, resaltó que este taller constituirá un espacio de coordinación que permitirá identificar puntos de trabajo en común, estudios comparativos para la medición de la tala ilegal, intercambio de información para la detección de actividades ilegales, además de conocer los avances tecnológicos para abordar esta problemática.



Imagen: Reunión con el jefe del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR (09.01.2025).

Por su parte el Sr. Huamán, precisó que a través del taller se puede construir un espacio que permita identificar puntos de trabajo en común como por ejemplo, el establecimiento de una metodología comparada para hacer estudios sobre la medición de la tala ilegal a nivel de país y regional, compartir información clave que permita garantizar la detección temprana de actividades ilegales y conocer los avances tecnológicos en esta materia afianzando el uso de la tecnología y la validación de la misma.

Por mi parte, agregué que es necesario consolidar alianzas con diversos sectores y agentes económicos para generar beneficios tangibles para la población y lograr un control forestal más efectivo. Se acordó realizar una reunión para definir una posición nacional de cara a este segundo taller regional.

- Reunión con USFS, para la preparación del Segundo Taller Regional de Difusión sobre Marcos Normativos en Materia Ambiental (14 de enero).

El equipo de mi despacho y el del Servicio Forestal acordaron llevar a cabo reuniones semanales para coordinar las actividades previas que se requieren para la realización del Segundo Taller Regional de Difusión de Marcos Normativos en Materia Ambiental.



Imagen: Reunión de coordinación la con USFS, para la preparación del Segundo Taller Regional de Difusión sobre Marcos Normativos en Materia Ambiental (14.01.2025).

En la reunión del 14 de enero, se discutieron aspectos logísticos como la fecha y el local, la lista de invitados y la definición de las reuniones previas que están pendientes en el Perú (con SERFOR, FEMA, Cancillería, entre otros) y con entidades de Ecuador y Colombia (ministerios del ambiente y fiscalías).

Respecto a aspectos técnicos, se definieron los temas principales a los que se dará énfasis durante el taller, los cuales se agruparán un eje principal de intervenciones conjuntas y 3 sub-ejes, normativo, de fortalecimiento institucional y de desarrollo de capacidades.

- Reunión de coordinación para la preparación del Segundo Taller Regional de Difusión sobre Marcos Normativos en Materia Ambiental (23 de enero)

El equipo que organiza el Segundo Taller Regional de Difusión de Marcos Normativos en Materia Ambiental tuvo una reunión presencial para continuar con la planificación del evento.

Estuvieron presentes, por parte del USFS, Rafael Donaire, por parte de mi despacho Paola Alfaro, Jessica Portocarrero, Marita Tello y Edgardo Mosqueira y participó también Diana Palacios como experta invitada.

Durante la reunión se discutieron varios aspectos como el desarrollo de preguntas para orientar las presentaciones de los expositores, la impresión de papelógrafos con el flujo de la madera en cada país, la posible participación de la cooperación internacional, entre otros aspectos.

Respecto al programa del evento, se trabajó sobre una propuesta previamente elaborada cuya estructura, en general, fue aprobada y luego se hicieron algunas precisiones.

- Reunión con USFS, para la preparación del Segundo Taller Regional de Difusión sobre Marcos Normativos en Materia Ambiental (24 de enero)

Se llevó a cabo la reunión semanal de coordinación para el Segundo Taller Regional de Difusión de Marcos Normativos en Materia Ambiental.

Participaron Víctor Miyakawa y Rafael Donaire por parte del USFS y de mi despacho estuvieron presentes Paola Alfaro, Jessica Portocarrero y María del Carmen Tello. También acompañó al equipo, Diana Palacios.

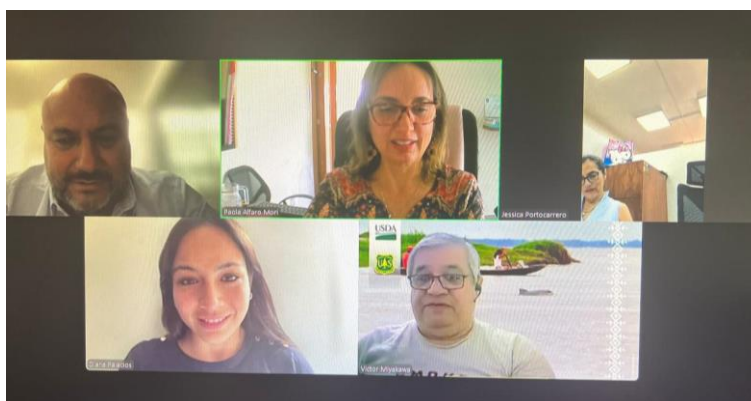


Imagen: Reunión de coordinación la con USFS, para la preparación del Segundo Taller Regional de Difusión sobre Marcos Normativos en Materia Ambiental (24.01.2025).

La reunión tocó varios puntos de la organización del evento, pero el principal fue realizar los ajustes al programa del evento. Además de afinar algunos títulos e incluir dos presentaciones, se decidió crear un grupo de trabajo adicional referido a mecanismos de cooperación.

Objetivo 4: Fortalecer la vinculación del Parlamento Andino con la demanda ciudadana.

Objetivo 5: Gestionar la Oficina de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú.

Objetivo 6: Implementar mecanismos para la difusión de la gestión y logros de la ORP – Perú

6.1. Difusión nacional de fines, objetivos y logros del Parlamento Andino.

- Boletín de prensa del mes de enero 2025.

Con el fin de exponer ante la ciudadanía la labor que realizo en el ejercicio de mis funciones como parlamentario andino, desde el mes de mayo del 2024 mi despacho viene elaborando un boletín de prensa virtual en donde se reportan las principales actividades desarrolladas durante cada mes.

Enero 2025

Refuerzo Digital: **INICIATIVAS PARA UNA REGIÓN MÁS SEGURA**

 **Juan Carlos Ramírez**
Parlamentario Andino - Perú

2

PARLAMENTARIO RAMÍREZ PRESENTE EN FORO ECONÓMICO EN PANAMÁ

El parlamentario andino Juan Carlos Ramírez asistió al Foro Económico organizado por la CAF: *Cómo retomar la senda del crecimiento*, realizado en Panamá. En el mismo se discutieron temas trascendentales para el impulso económico de la región latinoamericana y caribeña.

Asimismo, se analizó la importancia del uso de la IA en la gobernanza nacional y local, el rol de la logística sostenible en el crecimiento económico, las iniciativas respecto al cambio climático, así como la exposición de casos exitosos como el de la Isla Antigua y Barbuda.



3

PROMUEVEN PROPUESTAS PARA MEJORAR LA CIBERSEGURIDAD EN LA REGION



Durante el Foro Económico organizado por la CAF: *Cómo retomar la senda del crecimiento*, realizado en Panamá, el parlamentario andino Juan Carlos Ramírez presentó interesantes aportes; entre ellos, las propuestas de los marcos normativos referidos a la economía plateada, promoción del acceso a una educación pre-básica de calidad, elevar la productividad de nuestros países, y la actualización del marco normativo para la ciberseguridad y derechos digitales.

También presentó una propuesta para actualizar el Código de ética y otra para elaborar el Código de Acreditaciones del organismo. Asimismo, dio detalles de la implementación de la Recomendación N° 511 referida a la lucha contra la tala ilegal en los bosques Amazónicos de la región Andina, propuesta de su despacho, y anunció la realización de un foro internacional sobre el futuro.



4

MOTIVAN LA PROTECCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA REGIÓN ANDINA

Con la intervención del parlamentario andino peruano Juan Carlos Ramírez en la Comisión Quinta de Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana del Parlamento Andino se reafirmó la necesidad de actualizar el Marco Normativo para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores, aprobado en 2017.

El doctor Germán Sánchez Vargas, presidente de la Fundación Derechos Mayores, compartió importantes aportes para fortalecer la protección de los adultos mayores en la región, junto a los parlamentarios Mirian Cisneros (Ecuador) y Alicia Ticona (Bolivia).



FORTALECEN AGENDA PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN



En el marco del Foro Económico Internacional organizado por CAF el parlamentario andino Juan Carlos Ramírez sostuvo una reunión con Sergio Díaz-Granados, Ppresidente ejecutivo de CAF y Rolando González, presidente del Parlatino.

La cita tuvo como objetivo recoger ideas sobre la perspectiva de los congresos en la agenda de desarrollo de la región, buscando el fortalecimiento de capacidades, el diálogo y la construcción de acuerdos en torno a temas de la agenda digital, la transición energética y el cambio climático; además de promover los mecanismos de diálogo entre las agencias de desarrollo y los sectores parlamentarios.

5

COORDINAN ESFUERZOS PARA LUCHAR CONTRA LA TALA ILEGAL

El parlamentario andino Juan Carlos Ramírez sostuvo una reunión de trabajo con Williams Arellano, jefe del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - Osinfor, y su equipo de trabajo.

Arellano resaltó que OSINFOR cuenta con una estrategia de lucha contra la tala ilegal y que vienen trabajando junto con los gobiernos regionales para abordar esta problemática. Además, precisó que uno de los retos es consolidar una rectoría en materia de fiscalización forestal en el país.



GESTIONAN PROYECTOS CON USO DE LA TECNOLOGÍA



Desde la Comisión Especial de Futuro se busca aperturar un espacio de inteligencia colectiva, abierto a distintas áreas del conocimiento para nutrir a la sociedad.

Esta iniciativa busca conocer y debatir sobre posibles desafíos futuros que afectan al Perú y el mundo e incorporarlos en el trabajo parlamentario, transformándolos en iniciativas de ley que favorezcan las necesidades de desarrollo del país.

6

PRESENCIA EN MEDIOS

ENERO 2025

Denuncian que la minería y la tala ilegal estaría siendo promovida por el Ministerio de Cultura
El parlamentario andino Juan Carlos Ramírez hizo la afirmación

• POR DIARIO VIRAL • 23 DE ENERO DE 2025 • 280 VISITAS

COMPARTIR [Compartir](#) [Twitter](#) [Correo electrónico](#) [Compartir](#)



Diario Viral



Parlamento Andino: exponen propuestas para elevar nivel de productividad en los países de la región

Diario El Peruano

6.2 Elaboración de artículos de la revista «El Cóndor».

- Artículo de actividad parlamentaria en la Revista El Cóndor

Comparto la nota publicada en la revista institucional del Parlamento Andino “El Condor” – Edición 137 referida a una de las actividades desarrolladas por mi despacho

Actividad parlamentaria

Fortaleciendo Alianzas Regionales: Nueva Ronda de Reuniones Hacia el II Taller de Marcos Normativos en Materia Ambiental

En una nueva etapa de trabajo colaborativo, el parlamentario andino por Perú, Juan Carlos Ramírez Larizbeascoa, junto al Programa para el Combate contra la Tala Ilegal y el Comercio Asociado (ILAT) del Servicio Forestal de los Estados Unidos (USFS), sostuvo una serie de reuniones estratégicas en Quito, Ecuador, del 11 al 13 de noviembre. Estos encuentros contaron con la participación de destacados representantes de instituciones públicas y privadas del sector forestal, con el objetivo de garantizar su involucramiento en el Segundo Taller Regional de Difusión sobre Marcos Normativos en Materia Ambiental, programado para 2025.

Durante las reuniones, se avanzó en la definición de prioridades estratégicas para la implementación de la Recomendación N°511 del Parlamento Andino, *Marco Normativo para la Lucha contra la Tala Ilegal y el Comercio Asociado en los Bosques Amazónicos de la Región Andina*. El propósito de esta recomendación es promover la sostenibilidad del sector forestal, combatir las prácticas ilegales y fortalecer la cadena de valor de la madera regulada, como una alternativa para preservar los ecosistemas y fomentar el desarrollo económico y social de las comunidades locales.

Entre los principales temas abordados y las problemáticas identificadas producto de estas reuniones, el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería destacaron la necesidad de adoptar estrategias integrales que combinen la conservación ambiental con el desarrollo sostenible. En este sentido, se resaltó la importancia de implementar sistemas de trazabilidad, establecer incentivos para la producción sostenible y promover las plantaciones forestales comerciales como

alternativas a la deforestación.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado enfatizó la necesidad de tipificar la tala ilegal como delito en la legislación ecuatoriana, ya que actualmente solo se penaliza si hay involucramiento de especies protegidas bajo la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Desde el Consejo de la Judicatura del Ecuador, se destacó la importancia de fortalecer la capacitación de los operadores de justicia en delitos ambientales, particularmente en lo relacionado con la tala ilegal.

En el sector privado, la Asociación Ecuatoriana de la Industria Forestal y de la Madera (AIMA) señaló los desafíos que enfrenta el sector formal debido a la competencia desleal de la madera ilegal, así como la necesidad de fortalecer la institucionalidad forestal en el país. AIMA también abogó por la simplificación de los procesos administrativos, la mejora de las

condiciones laborales del personal de supervisión y el fomento del uso de tecnologías avanzadas para la identificación de especies y el control forestal.

Por otro lado, la Corporación de Manejo Forestal Sustentable (COMAFORS) hizo énfasis en la implementación de un sistema eficiente de control forestal, con especial atención en la clasificación de empresas según perfiles de riesgo. Además, subrayó la importancia de aumentar la capacidad técnica y operativa del MAATE.

Estos encuentros reflejan el compromiso compartido de los diversos actores para abordar de manera integral la problemática de la tala ilegal y comercio asociado, así como para fortalecer las políticas públicas que promuevan el desarrollo del sector forestal de nuestra región andina.

Redacción y fuente: despacho de Juan Carlos Ramírez, parlamentario andino por el Perú.



De izquierda a derecha: Rafael Donado, consultor del USFS; Víctor Mijangos, gerente regional del ILAT para América Latina y el Caribe; Paola Allero, senadora parlamentaria; Juan Carlos Ramírez, parlamentario andino por el Perú; Glenda Ortega Sánchez, subsecretaria de Patrimonio Natural; Rosa Benavides, directora de Bosques; Gustavo Pilla, gerente del Proyecto de Control Forestal; Marcelo Balleza, coordinador técnico; y Milton Ordóñez, especialista forestal.